

**INFORME DE VALORACIÓN Y ESTUDIO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**



## 1 INTRODUCCIÓN

El objeto de este informe es la valoración de las ofertas presentadas al concurso para el suministro de consumibles de impresión para el parque de impresoras del Ayuntamiento de Valladolid, recogido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

## 2 LICITADORES

Los licitadores que han presentado oferta son los que figuran a continuación:

- 1.- ECOTISA UNA TINTA DE IMPRESIÓN S.L.U.
- 2.- PEDREGOSA S.L.
- 3.- SUMINISTROS INFORMATICA CABALLERO, S.L.
- 4.- RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMATICOS IBAIZABAL, S.L.
5. - SEMIC EFFECTIVE IT SOLUTIONS. Servicio de Microinformática, S.A.
- 6.- GERSA INFORMATICA, S.L.
- 7.- DISCOUNT INFORMATICO, S.L.

La mesa de contratación excluyó de la valoración las ofertas presentadas por las empresas SUMINISTROS INFORMATICA CABALLERO, S.L., para el lote 1 y SEMIC EFFECTIVE IT SOLUTIONS. Servicio de Microinformática, S.A, para el lote 2, por superar el presupuesto base de la licitación establecido para cada lote.

## 3 CRITERIOS DE VALORACION

La valoración se ha realizado en base al importe económico de la oferta para cada uno de los lotes.

Para la valoración de este criterio se tendrá en cuenta el importe de los elementos de cada uno de los lotes reflejados en el ANEXO I del PPT.

La mayor cantidad de baja ofertada sobre el precio total del contrato (IVA excluido), se ha valorado con la máxima puntuación establecida para este criterio; la oferta que no realice ninguna baja con 0 puntos, atribuyéndose a los restantes importes (cantidades) de baja ofertados la puntuación que proceda proporcionalmente, por el procedimiento de regla de tres simple directa.

La formulación matemática que se ha seguido para la valoración de estos conceptos es la siguiente:

$$P_i = Z * (T - O_i) / (T - O_m)$$

Dónde:

$P_i$  es la puntuación correspondiente a la oferta que se está valorando.

$Z$  es la puntuación máxima del criterio económico.

$T$  es el tipo de licitación.

$O_m$  es la oferta económica más barata.

$O_i$  es la oferta económica que se está valorando.

Si la empresa no presenta un precio por debajo del tipo de licitación, esto es,  $T = O_i$ , entonces  $P_i = 0$ .

Se comprueba que ninguna de las ofertas incurre en baja temeraria en cada uno de los lotes.

## 4 VALORACION DE LAS OFERTAS.

Se detalla a continuación la puntuación obtenida por las ofertas presentadas:



## LOTE 1

EMPRESA	IMPORTE	Puntuación
PEDREGOSA S.L.	45.871,41 €	47,54
RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMATICOS IBAIZABAL, S.L.	42.419,51 €	100,00
SEMIC EFECTIVE IT SOLUTIONS. Servicio de Microinformática, S.A.	45.046,66 €	60,08
GERSA INFORMATICA, S.L.	48.884,08 €	1,76
DISCOUNT INFORMATICO, S.L.	47.872,39 €	17,14

## LOTE 2

EMPRESA	IMPORTE	Puntuación
ECOTISA UNA TINTA DE IMPRESIÓN S.L.U.	9.409,68 €	68,90
SUMINISTROS INFORMATICA CABALLERO, S.L.	10.712,31 €	12,46
RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMATICOS IBAIZABAL, S.L.	8.691,78 €	100,00
GERSA INFORMATICA, S.L.	9.091,08 €	82,70
DISCOUNT INFORMATICO, S.L.	10.053,20 €	41,02

## 5 CONCLUSIÓN

A la vista de las puntuaciones obtenidas, se propone:

La adjudicación del **LOTE 1** a la empresa **RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMATICOS IBAIZABAL, S.L.** por un importe de CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE euros con CINCUENTA Y UN céntimos, 42.419,51 €, IVA excluido, al que se añade el IVA al tipo 21 % por importe de OCHO MIL NOVECIENTOS OCHO euros con DIEZ céntimos, 8.908,10 €, resultando un importe total de **CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE euros con SESENTA Y UN céntimos, 51.327,61 € IVA incluido.**

La adjudicación del **LOTE 2** a la empresa **RECICLAJE DE CONSUMIBLES OFIMATICOS IBAIZABAL, S.L.** por un importe de OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN euros con SETENTA Y OCHO céntimos, 8.691,78 €, IVA excluido, al que se añade el IVA al tipo 21% por importe de MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO euros con VEINTISIETE céntimos, 1.825,27 €, resultando un importe total de **DIEZ MIL QUINIENTOS DIECISIETE euros con CINCO céntimos, 10.517,05 € IVA incluido.**

Valladolid, 9 de agosto de 2016

LA JEFA DEL CENTRO DE SERVICIOS A USUARIOS

*(Firmado digitalmente)*

Pilar Conde Duque



Ayuntamiento de  
**Valladolid**

## Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:InfAd-FUNGIBES